## Catálogo de Cursos



Título: CAPACITACIÓN EN EL CÓDIGO PBIP PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS

## Perfil de egreso:

- Reconoce y aplica el código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias
- Identifica las funciones de la Autoridad Marítima e Instituciones relacionadas al ámbito marítimo y portuario
- Relaciona la política de protección marítima y las responsabilidades de protección
- Evalúa la protección de la instalación portuaria, y opera los equipos de protección
- Ejecuta planes de protección de la instalación portuaria, identificando, reconocimiento y respuesta a las amenazas
- Conoce y aplica las medidas de protección de la instalación portuaria y preparación para contrarrestar emergencias y sobre la administración de la protección marítima.

Duración: 16 horas	Escuela de la Marina Mercante Nacional		Código de curso OMI: No tiene		
Modalidad de estudio: Presencial		·	USD	Guayaquil o dentro de plaza Otras plazas Galápagos Oriente	

## Requisitos generales:

Ser mayor de edad

Presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía (En el caso de ser extranjero presentar fotocopia del pasaporte).

Evidenciar el registro del pago de los valores del curso al que se está inscribiendo.

Requisitos específicos: Haber requerido la aprobación de este curso para la asignación de tareas acorde a la jerarquía o funciones en la empresa

Certificado: x

Diploma:

En/de: CAPACITACIÓN EN EL CÓDIGO PBIP PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LAS INSTALACIONES

PORTUARIAS Duración: 16 horas

Observaciones: Este curso no consta en los REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PARA LA GENTE DE MAR

Descripción del curso por asignatura, modulo o su equivalente:

· Competencias específicas del curso:

Reconoce, aplica, los conocimientos necesarios para permitir que el personal sin funciones de protección designadas ejecutando y operando un Plan de protección de la instalación portuaria mejorando la protección de acuerdo con los requisitos del Capítulo XI-2 de SOLAS 74 y sus enmiendas, el Código PBIP., el Código IMDG, con responsabilidad, iniciativa y disciplina cumpliendo las recomendaciones prácticas OMI/OIT sobre protección en los puertos y las orientaciones contenidas en la circular MSC.1/Circ.1341 de la OMI.

· Contenidos del curso:

N.°	ASIGNATURA/MODULO O SU EQUIVALENTE	HORAS
1	INTRODUCCION Y FAMILIARIZACION AL CODIGO INTERNACIONAL PBIP, FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MARITIMA E INSTITUCIONES RELACIONADAS AL AMBITO MARITIMO Y PORTUARIO	04
2	POLITICA DE PROTECCIÓN MARITIMA Y RESPONSABILIDADES D	03
3	CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE EVALAUCION DE LA PROTECCION DE LA INSTALACION PORTUARIA Y EQUIPO DE PORTECCION	02
4	PLAN DE PORTECCION DE LA INSTALACION PORTUARIA Y IDENTIFICACION, RECONOCIMIENTO Y RESPUESTAS ANTE UNA EMERGENCIA	03
5	MEDIDAS DE PROTECCION DE LA INSTALACION PORTUARIA, EJERCCIONS Y PRACTICAS PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS Y ADMINISTRACION DE LA PROTECCION MARITIMA	04
	Total horas	16

• Metodologías para el desarrollo del curso: Clases dirigidas, exposiciones, videos explicativos, estudio de casos, practica de evaluación.

Información adicional: Teléfono +593 4 2591234 ext. 278 Email: insc\_emp\_pn@esmena.edu.ec

## Firmas de responsabilidad:

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Aprobado por:
Analista de Modelo Educativo	Jefe del Departamento	Subdirección académica Subdirector	Director